



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA No. UARIV-LP-003-2022.

La Unidad Para las Víctimas en observancia a los establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados en participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL

Unidad Para La Atención y Reparación Integral a las Víctimas, ubicada en Bogotá D.C, en la Carrera 85d No. 46ª-65, Complejo Logístico San Cayetano.

2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DE ATENCIÓN A LOS INTERESADOS, CONSULTA Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Grupo de Gestión Contractual de la Unidad Para las Víctima, ubicado en la Ciudad de Bogotá en la Carrera 85d No 46ª-65, piso 5 Complejo Logístico San Cayetano. Teléfono: 7965150.

Los documentos del proceso de selección, estudios previos, convocatoria, pliego de condiciones, se podrán consultar a través de la plataforma del SECOP II. Los proponentes deberán presentar su oferta, hasta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma, en el módulo del SECOP II. <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

Dicho sitio constituye el mecanismo de comunicación interactiva entre los proponentes y LA UNIDAD; los mensajes de datos por él transmitidos para éste proceso tienen carácter oficial para el mismo. Se podrán publicar documentos escaneados o los archivos magnéticos idénticos sin firma, teniendo en cuenta la disponibilidad del servicio de escáner y la urgencia de publicación del documento.

Constituye obligación de los proponentes consultar de manera permanente las precitadas direcciones electrónicas.

No será admisible como excusa, el desconocimiento o desinformación por la no consulta en el sitio web o en la misma Entidad.

3. OBJETO

Realizar el mantenimiento locativo, preventivo y correctivo a todo costo incluido, a los bienes que tiene en uso la Unidad y los inmuebles donde funciona, ubicados en las sedes del Territorio Nacional esto es, Sedes Administrativas, Centros Regionales y Puntos de Atención de conformidad con el Anexo No. 1 - Especificaciones Técnicas Mínimas.

www.unidadvictimas.gov.co

Síguenos en:



Línea de atención nacional: 01 8000 91 11 19
Bogotá: (601) 426 11 11

Sede administrativa:
Carrera 85D No. 46A-65
Complejo Logístico San Cayetano
Bogotá, D.C.



SC-CER512366



ST-CER814217



SA-CER907789



SI-CER898639





4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS

El presente proceso de contratación se rige por los principios de la Constitución Política; el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública contenido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo adicionen, modifiquen o complementen.

El artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, estableció que, para efectos de la escogencia de contratistas, ésta se hará mediante las modalidades de selección: Licitación Pública, Selección abreviada, Concurso de Méritos y Contratación Directa. Igualmente, el citado artículo en su numeral 1º contempla las reglas aplicables a la modalidad de selección denominada "LICITACION PÚBLICA", en el siguiente sentido: "1. Licitación pública. La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo (...)."

En consideración a la cuantía del presente proceso de selección y dado que los factores preponderantes para la escogencia del contratista serán la calidad y el precio, LA UNIDAD adelantará un proceso por la modalidad de LICITACION PÚBLICA, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993 en concordancia con lo señalado en el numeral 1º, del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y la subsección 1 de la sección 1, capítulo 2 del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

5. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución será hasta el **31 de diciembre del 2022** o hasta agotar el presupuesto lo que ocurra primero, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio del contrato.

6. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE ESTAS.

Fecha aproximada: 4 de agosto de 2022, a las 10:00 AM

Lugar: Los proponentes deberán presentar su oferta, a través del SECOP II <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El valor estimado del contrato es hasta por la suma de **MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.223.000.000)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, AIU, tasas, contribuciones de carácter nacional y territorial legales a que haya lugar y costos y demás conceptos fijos, variables, directos e indirectos en que el contratista pueda incurrir para la ejecución del



contrato, tales como logística, transporte, seguros, contratación o vinculación de personal y demás actividades necesarias para el cabal desarrollo del objeto del contrato.

8.

La adjudicación del contrato será por el valor total del presupuesto oficial del proceso y su ejecución será de acuerdo con los bienes y servicios efectivamente recibidos a satisfacción por la interventoría del contrato, de conformidad con los precios unitarios ofertados en la propuesta económica y con el anexo de especificaciones técnicas.

Para soportar el presente proceso de contratación se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 13122 del 18 de enero de 2022, expedido y aprobado por el Grupo de Gestión Financiera y Contable de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, así:

PRESUPUESTO 2022			
CDP	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
13122	A-02-02-02-005-004	Servicios de Construcción	\$ 368.000.000.00
	C-4101-1500-25-0 4101020-02	Adquisición de bienes y servicios - Centros Regionales de Atención a víctimas modificados - Fortalecimiento de los canales de atención y orientación a las víctimas del conflicto armado a nivel nacional.	\$ 855.000.000.00
VALOR TOTAL DE PRESUPUESTO CDP			\$ 1.223.000.000.00

8. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES

De conformidad con el documento de “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación” versión **CCE-EICP-MA-03 V1. 24/11/2021**, publicado en el Portal <http://www.colombiacompra.gov.co/es/colombia-compra-eficiente>, no todas las contrataciones de las Entidades Públicas sujetas al Estatuto General de Contratación lo están también a las obligaciones derivadas de los Acuerdos Comerciales.

Para que una determinada contratación pública esté cubierta bajo las obligaciones de tales Acuerdos es necesario que (i) la Entidad pública que realice la contratación se encuentre en los listados de entidades cubiertas, (ii) que se superen los montos mínimos para que las normas de contratación pública del capítulo sean aplicables, y (iii) que la contratación no se encuentre cubierta bajo alguna excepción.





Por lo anterior, y previa revisión de los Acuerdos Comerciales vigentes, a continuación, se establece en qué Acuerdos, la Unidad está o no incluida dentro de las entidades cubiertas por éstos, y en qué Acuerdos, el presente proceso de contratación está o no exceptuado de su aplicación.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Incluida SÍ/NO	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación SÍ/NO	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial SÍ/NO
ALIANZA PACÍFICA	CHILE	SÍ	NO	NO	NO
	MEXICO	SÍ	NO	NO	NO
	PERÚ	SÍ	NO	NO	NO
CANADÁ		SÍ	NO	NO	NO
CHILE		SÍ	NO	NO	NO
COREA		SÍ	NO	NO	NO
COSTA RICA		SÍ	NO	NO	NO
ESTADOS AELC		SÍ	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS		SÍ	NO	NO	NO
TRIANGULO DEL NORTE	EL SALVADOR	SÍ	SI	SI	NO
	GUATEMALA	SÍ	SI	NO	SI
	HONDURAS	NO	SI	NO	NO
UNIÓN EUROPEA		SI	NO	NO	NO
ISRAEL		SI	NO	NO	NO
REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE		SI	NO	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA		SI	SI	NO	SI

NOTA: La información contenida en la tabla anterior, fue extraída de los textos para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación publicados en la página web <http://www.colombiacompra.gov.co/compradores>



El monto de la contratación del presente proceso de selección es inferior al monto mínimo establecido para su aplicación en los Acuerdos Comerciales con: ALIANZA PACÍFICO, CANADÁ, CHILE, COREA, COSTA RICA, ESTADOS AELC, ESTADOS UNIDOS, EL SALVADOR Y HONDURAS (TRIÁNGULO DEL NORTE), UNIÓN EUROPEA, ISRAEL Y REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE para servicios de construcción.

El Acuerdo Comercial con Guatemala y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN son aplicables a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

No obstante, y de conformidad con lo establecido en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación versión **CCE-EICP-MA-03 V1. 24/11/2021**, en cuanto a los plazos mínimos para presentar las ofertas, los Acuerdos Comerciales contienen la posibilidad de reducir estos plazos cuando la información del Proceso de Contratación haya sido publicada oportunamente en el Plan Anual de Adquisiciones.

9. LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYME

De conformidad con lo señalado en el artículo 34 la Ley 2069 de 2020, la cuantía del presente proceso de selección es mayor a US\$125.000 es decir, superior a \$457.297.264¹, toda vez que el presupuesto oficial asciende a la suma de **MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.223.000.000)**, por lo tanto, NO es susceptible de ser limitada su participación exclusivamente a MIPYMES.

10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

La totalidad de condiciones de participación en el proceso de selección se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones publicado en la plataforma del SECOP II de Colombia Compra Eficiente junto con el presente Aviso de convocatoria. No obstante, de forma general se enuncian los requisitos habilitantes y factores de evaluación, que los interesados en participar en este proceso de selección deben acreditar en su propuesta:

10.1 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

1. De capacidad Jurídica
2. De capacidad técnica / experiencia
3. De Capacidad Financiera y Organizacional

10.2 FACTORES DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la oferta más favorable, será aquella que resulte de aplicar la ponderación de los elementos de calidad y precio.

¹https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/13_05_2022_umbrales_2022-2023_actualizada_mex.pdf



Una vez LA UNIDAD haya verificado que las propuestas cumplen con las exigencias de verificación de cumplimiento de los requisitos mínimos jurídicos, técnicos y financieros, la Entidad procederá a calificar las propuestas habilitadas y para ello tendrá en cuenta los siguientes factores, sobre una base de mil (1000) puntos.

FACTORES	PUNTAJE	TOTAL
CALIDAD		
Frente de trabajo adicional.	250	550 puntos
Experiencia específica adicional del Director de Proyecto: Se le asignarán cincuenta (50) puntos, por cada año de experiencia específica adicional a la mínima habilitante, en los cuales se haya desempeñado como Gerente de Proyectos y/o Director de Obras en proyectos de mantenimiento y/o adecuación y/o mejoramiento de infraestructura arquitectónica. Hasta un máximo de 250 puntos, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.4.1.2 del estudio previo.	250	
Por área intervenida del director de Proyecto: Se le asignarán diez (10) puntos, por cada mil (1.000) metros cuadrados de área cubierta intervenida y acreditada por el director de proyecto como Gerente de proyectos y/o director de obras, en proyectos de mantenimiento y/o adecuación y/o mejoramiento de infraestructura arquitectónica institucional, hasta un máximo de cincuenta (50) puntos. Los cuales deben haber sido ejecutados en un (1) solo proyecto, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.4.1.3 del estudio previo.	50	
PROPUESTA ECONÓMICA		
Propuesta económica	335	335 puntos
INDUSTRIA NACIONAL LEY 816/03 Y EL DECRETO 680/2021		
Garantizar la reciprocidad y apoyar la industria nacional.	100	100 puntos
PERSONAL CON DISCAPACIDAD (DECRETO 0392 DE 2018)		
La Entidad asignará diez (10) puntos al proponente que acredite el número mínimo de trabajadores de la	10	10 puntos





FACTORES	PUNTAJE	TOTAL
planta de su personal en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el Decreto 392 de 2018).		
PUNTAJES LEY DE EMPRENDIMIENTO COLOMBIANO (LEY 2069 DE 2020 Y DECRETO 1860 DE 2021)		
Emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.	2,5	5 puntos
MiPymes en el sistema de compras públicas	2,5	
PUNTAJE MÁXIMO		1000 puntos

11. CRONOGRAMA

ACTUACIÓN	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria	5 de julio de 2022	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Publicación de Estudios Previos y proyecto de pliego de condiciones	5 de julio de 2022	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	19 de julio de 2022	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	22 de julio de 2022	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Fecha prevista publicación del pliego de condiciones definitivo.	22 de julio de 2022	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección.	22 de julio de 2022	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Audiencia de asignación de Riesgos	26 de julio de 2022 Hora: 10:00 am	La audiencia se celebrará de manera virtual
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	26 de julio de 2022 Hora: 5:00 pm	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas

ACTUACIÓN	FECHA	LUGAR
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	29 de julio de 2022	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	1 de agosto de 2022	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Ofertas	4 de agosto de 2022 Hora: 10:00 a.m.	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Apertura de Ofertas	4 de agosto de 2022 Hora: 10:01 a.m.	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Informe de presentación de Ofertas	4 de agosto de 2022 Hora: 11:00 a.m.	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	9 de agosto de 2022	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	17 de agosto de 2022	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Respuesta observaciones	22 de agosto de 2022	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de Adjudicación y apertura del sobre económico	23 de agosto 2022 Hora: 10:00 am	La audiencia se celebrará de manera virtual
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto*	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Firma del Contrato**	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Entrega de la garantía única de cumplimiento	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co

www.unidadvictimas.gov.co

Síguenos en:



Línea de atención nacional: 01 8000 91 11 19
Bogotá: (601) 426 11 11

Sede administrativa:
Carrera 85D No. 46A-65
Complejo Logístico San Cayetano
Bogotá, D.C.



SC-CER512366 ST-CER814217 SA-CER907789 SI-CER898639



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas

ACTUACIÓN	FECHA	LUGAR
Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato	Dentro del día hábil siguiente a la entrega de la garantía.	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co

(*) La publicación del acto administrativo de adjudicación y del contrato, se realizarán dentro de los términos del artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

(**) Cuando se trate de consorcios o uniones temporales este plazo podrá ser mayor, toda vez que para la suscripción del contrato se deberá tramitar ante la DIAN el RUT y la documentación necesaria. De igual manera deben dar apertura a la cuenta en la cual se consignarán los pagos correspondientes.

12. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Los documentos y estudios previos, así como el proyecto del pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados a través de la plataforma del SECOP II, <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

13. NÚMERO DEL PROCESO: UARIV-LP-003-2022.

Conforme lo dispone el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 del 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 del 2015, se convoca a los organismos de participación ciudadana, veedurías ciudadanas para su participación en el presente proceso de contratación.

www.unidadvictimas.gov.co

Síguenos en:



Línea de atención nacional: 01 8000 91 11 19
Bogotá: (601) 426 11 11

Sede administrativa:
Carrera 85D No. 46A-65
Complejo Logístico San Cayetano
Bogotá, D.C.



SC-CER512366



ST-CER814217



SA-CER907789



SI-CER898639

